ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En Rancho Nuevo, Soledad De Graciano Sánchez, S.L.P. siendo las 13:00 horas, del día 13 de octubre del año dos mil veinte, día y hora señalados, para que tenga verificativo la junta de aclaraciones, de conformidad con el calendario de actividades señalado en las bases de este concurso, se da cuenta de encontrarse presentes por la Universidad el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que dan legalidad al presente acto, así como los proveedores participantes representados en este acto por las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

Para iniciar el acto, la C.P. Ma. Isabel Silva Ramírez, Suplente del Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, menciona que se recibieron preguntas de los proveedores participantes a las cuales se les da respuesta de la siguiente forma:

NOMBRE DEL LICITANTE: DE LORENZO OF AMERICA CORP. S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. NUMERAL II.1 PLAZO DE ENTREGA

Solicitamos a la Convocante se considere ampliar el plazo de entrega a 120 días naturales, para las partidas 2 y 4, esto debido a que estos bienes son de fabricación especial que lleva entre 60 y 90 días, además de que los tiempos de entrega de nuestros proveedores se han visto afectados por la contingencia ante Covid 19 y se han prolongado en algunos casos. ¿Se acepta?

RESPUESTA: Sí se acepta, siempre y cuando sea justificado por escrito en su propuesta. La justificación puede ser por parte del fabricante o del distribuidor mayorista.

PREGUNTA 2. NUMERAL III.2 PROPUESTA TÉCNICA. LETRA B. NÚMERO 1

Solicitamos amablemente a la convocante se permita presentar únicamente Copia del Acta Constitutiva y copia de las dos últimas modificaciones, esto debido a que mi representada durante más de 20 años de experiencia ha acumulado 19 modificaciones, lo cual representa utilizar un gran volumen de papel. ¿Se acepta?

RESPUESTA: Sí se acepta, si estas modificaciones son las vigentes y acrediten a la empresa que está participando.

PREGUNTA 3. NUMERAL III.2 PROPUESTA TÉCNICA. LETRA B. NÚMERO 4

Entendemos que los Estados Financieros que, solicitados en este punto, son los correspondientes al 31 de diciembre de 2019, ¿es correcta nuestra apreciación? ¿Favor de aclarar?

RESPUESTA: Sí, es correcta su apreciación.

PREGUNTA 4. NUMERAL III.2 PROPUESTA TÉCNICA. LETRA M

Entendemos que como pruebas documentales para avalar lo manifestado en el Curriculum, podemos presentar copia de Contratos o Facturas, que se hayan enlistado en el mencionado documento. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta su apreciación.

PREGUNTA 5. NUMERAL III.3 PROPUESTA ECONÓMICA. LETRA A

Solicitamos amablemente a la Convocante se permita presentar como garantía de sostenimiento de la propuesta económica Cheque Cruzado a favor de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí. ¿Se acepta?

RESPUESTA: Favor de apegarse a las bases de la convocatoria.

PREGUNTA 6. NUMERAL IV.3 Y 4. ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

0







1

Licitación Pública Estatal No. UTSLP-LPE-001-2020 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Solicitamos a la Convocante aclarar si de manera estricta se entregarán la propuesta técnica el 21 de octubre y la propuesta económica el 23 de octubre, o ¿será posible entregar el día 21 de octubre ambas propuestas?, en caso de ser afirmativo, ¿es obligatorio estar de manera presencial durante el acto de apertura de propuestas económicas?; esto debido a que mi representada se encuentra establecida en la Ciudad de México, por lo que se nos dificulta que nuestro representante legal pérmanezca durante 4 días en San Luis Potosí. Favor de aclarar.

RESPUESTA: Como se menciona en el punto V.1 de las bases de la convocatoria, la primera etapa consistirá en la entrega de propuestas técnica y económica solicitada obligatoriamente, es decir el día 21 de Octubre de 2020. Por otro lado y de acuerdo al punto VI.3 de las bases de la licitación, será causa de desechamiento si no se presentase el proveedor al acto de presentación y apertura de proposiciones, sin embargo pudieran no presentarse a la apertura económica en virtud de que sus sobres a esa fecha ya están en custodia de la convocante.

PREGUNTA 7. NUMERAL III.2.- PROPUESTA TECNICA PRIMER SOBRE CERRADO, INCISO L.

Solicitamos a la Convocante aclarar si la parte final de la solicitud que a la letra dice "Incluyendo catálogos en español de los bienes ofertados si ubiere", quiere decir que la propuesta deberá llevar si o si catálogos, preferentemente en español, ¿es correcta la apreciación?. Favor de aclarar.

RESPUESTA: La propuesta llevará catálogos del bien solo en el caso de que haya, no será causa de desechamiento si no los proporciona, sin embargo en su propuesta técnica si deberá venir detallado el bien y anexar una imagen real de éste.

PREGUNTA 8. ANEXO TECNICO.

En caso de las partidas 2 y 4 solicitan una marca en específico, esto es debido a que deberá ser compatible con equipos de esta marca adquiridos por la UT con anterioridad, ¿es correcta la apreciación? Favor de aclarar.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, actualmente se cuenta en la institución con equipo de esta marca y estas partidas deberán ser compatibles.

NOMBRE DEL LICITANTE: MICROCENTRO DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. De acuerdo a las políticas del fabricante Apple, solo se pueden entregar cartas de Distribuidor Autorizado y Carta de Centro de Servicio Autorizado emitidas por él. NO PERMITE QUE MAYORISTA O DISTRIBUIDOR ALGUNO emita cartas definiendo certificaciones Apple.

Debido a la pandemia las cartas emitidas por fabricante, al día de hoy, no están siendo firmadas ni entregadas en original por lo que se tiene un mecanismo de autenticación y las cartas están avaladas por el correo de origen con dominio @apple.com e incluye los datos del ejecutivo para poder ser verificados por su instituto.

RESPUESTA: Sí se aceptarán las cartas de esta manera, siempre y cuando tenga datos de contacto para poder verificar su autenticidad.

PREGUNTA 2. Debido a que los equipos Apple de la partida 14 son fabricados especialmente y debido a la contingencia, el tiempo de fabricación es de cuatro a seis semanas, por lo que solicitamos sea considerado para la entrega.

RESPUESTA: Sí se acepta, siempre y cuando sea justificado por escrito en su propuesta. La justificación puede ser por parte del fabricante o del distribuidor mayorista.

PREGUNTA 3. ¿Es forzosa la asistencia, y debido a la pandemia, a los eventos de la licitación por parte de los participantes, de forma presencial?

d

D

VY

The state of the s



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

RESPUESTA: De acuerdo al artículo 30 fracc III de la Ley de Adquisiciones Del Estado De San Luis Potosi, la junta de aclaraciones o modificaciones a las bases de la licitación, es obligatoria la asistencia para los interesados, así mismo de acuerdo a las bases de la licitación será causa de desechamiento si no se presentase el proveedor al acto de presentación y apertura de proposiciones. Sin embargo para que los asistentes tengan la seguridad que su asistencia no pondrá en riesgo su salud, la convocante se apega a lo señalado en el Acuerdo publicado el 29 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, por la Secretaria de Salud mediante el cual se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas y tomando en consideración en todo momento los lineamientos que prescribe la Autoridad Sanitaria del Estado ante la emergencia del COVID-19.

NOMBRE DEL LICITANTE: ING. ALFONSO LOPEZ TOLENTINO PALAU (MOBYT)

PREGUNTA 1. Partida 6:

El compresor de 15 HP se acepta con un caudal máximo de 56 pies cúbicos por minuto? RESPUESTA: No. Podrá ser mayor el caudal pero no menor al solicitado.

PREGUNTA 2. Partida 18:

Para el material de la cubierta tienen alguna preferencia o puede ser MDF enchapado en laminado plástico?

RESPUESTA: Si, Se acepta MDF

PREGUNTA 3. Partida 19:

En el escritorio genérico para computadora, ocupa que lleve porta CPU en la parte inferior. RESPUESTA: No deberá tener porta CPU.

PREGUNTA 4. Partida 20:

Se acepta con las siguientes especificaciones?

Silla de paleta tamaño adulto enchapada en laminado plástico.- Estructura en tubular redondo de 1 calibre18 acabado en pintura epóxica micro pulverizada color negro, con asiento y respaldo moldeado anatómicamente de triplay de pino de 13mm de espesor y paleta de triplay de pino de 19mm de espesor. acabado en laminado plástico marca Formica color Fantastik Teak mate con cantos pintados color café (LA PALETA LLEVA SISTEMA DE SUJECION TUERCA "T" PARA UNA MEJOR FIJACION).

Ya que son las especificaciones de las sillas de paleta que les hemos estado surtiendo en años anteriores, la estructura que ofrecemos está fabricada con un perfil tubular en superior especificación al que en la especificación se pide así como asiento y respaldo moldeado y de mayor grosor y sistema de sujeción de la paleta superior a la pija común evitando el desprendimiento de esta.

RESPUESTA: Sí se aceptan, para mayor referencia se deberán basar en la siguiente imagen.



PREGUNTA 5. Partida 21: La estantería se acepta de medida 200 x 85 x 45 cm?

RESPUESTA: Sí se aceptan estas medidas

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA 6. Partida 22: En la cubierta ustedes piden un grosor de 1-1/2" de madera comprimida, se acepta la cubierta en MDF de 19mm enchapada en laminado plástico con cantos con moldura T, con lo cual se consigue una dureza y resistencia superficial mayor?

RESPUESTA: Se acepta siempre y cuando la mesa soporte un peso total de 500 libras, deberá tener los bordes redondeados. Una repisa inferior de 14" para almacenamiento adicional. Patas de acero ajustables de 30 a 37" en incrementos de 1 1/2". Se muestra imagen.



PREGUNTA 7. Partida 23: La estructura se acepta fabricada en tubular redondo de ¾ "calibre 18 RESPUESTA: Sí, se acepta. Se hace la aclaración para esta partida que el asiento deberá ser de polipropileno únicamente.

PREGUNTA 8. Partida 24: Especifican 3 tipos de cubierta, cual es la especificación correcta o cualquiera que ofertemos está bien?

RESPUESTA: Se hace la aclaración que para esta partida la cubierta deberá ser en MDF enchapado en laminado plástico.

PREGUNTA 9. Partida 25: Para la estructura se acepta tubular redondo de 1" calibre 18 siendo este de mayor que el que solicitan en las especificaciones?

RESPUESTA: Sí, se acepta este tubular.

PREGUNTA 10. En varias partidas los artículos que requieren vienen del extranjero y en algunos de ellos el tiempo de entrega tardaría hasta 10 semanas. ¿Habría la posibilidad de extender el tiempo de entrega si es que fuéramos beneficiados con algunas de estas partidas?

RESPUESTA: Sí se acepta, siempre y cuando sea justificado por escrito en su propuesta. La justificación puede ser por parte del fabricante o del distribuidor mayorista.

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO ARME ESPACIO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- La descripción del mobiliario se presenta de manera breve y muy general ¿es posible tener imágenes o más información de cada partida?, para detallar mejor nuestra propuesta.

RESPUESTA:



Partida 18



part 19





1

Licitación Pública Estatal No. UTSLP-LPE-001-2020 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES







Part 20

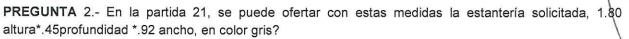
Part 23

Part 24



Part 25 Se hace la aclaración que de la partida No. 25 se cambiarán las especificaciones por las siguientes:

Silla ISO El-150 con parrilla. Hule espuma, pintada, tela pliana negro. Estructura fabricada en tubular ovalado de 5/8" x 1 1/8" cal. 18 con parrilla, acabado en pintura horneada micropulverizada color negro semimate texturizada. Asiento y respaldo acojinado con hule espuma de poliuretano flexible de 24 kg/m³ de densidad. Tapizado en tela poliéster en color negro.



RESPUESTA: Sí se aceptan estas medidas.

PREGUNTA 3.-Conforme a la partida 22 ¿es posible ofertar la mesa rectangular en medidas de 2.40x1.20 con cubierta y bases en laminado plástico?

RESPUESTA: No. Deberá ser en la medida requerida en las bases en virtud de que se necesitan montar 2 torrecillas de erogación y se trabaja con 8 personas simultáneamente.

PREGUNTA 4.- En la partida 24, mesa para maestro de medidas 1.20*.60*.75 ¿es posible ofertar en melanina de 28mm?

RESPUESTA: Sí se acepta melanina de 28mm.

PREGUNTA 5.- ¿Por la naturaleza de la variedad de modelos de mobiliario, y para mejorar la propuesta económica en beneficio de la dependencia solicitante ¿se puede cotizar por partida y no por paquete? RESPUESTA: Sí, de acuerdo al punto I.1 de las bases de la convocatoria se establece esta situación.

NOMBRE DEL LICITANTE: GABRIEL RAMIREZ PELCASTRE (TECHNO SUPPLY)

Preguntas Administrativas

PREGUNTA 1. En el punto II.7.-GARANTÍA DEL ANTICIPO menciona lo siguiente : El licitante que resulte adjudicado deberá garantizar el 100% del anticipo entregado mediante póliza de fianza expedida a favor



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de San Luís Potosí

Licitación Pública Estatal No. UTSLP-LPE-001-2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

de LA UNIVERSIDAD por Institución Afianzadora oficialmente reconocida, o cheque certificado. Le solicitamos a la convocante si nos puede aclarar si en caso de que nosotros como empresa no solicitemos anticipo podremos guedar libres de tramitar esta fianza.

RESPUESTA: El licitante adjudicado podrá no solicitar el anticipo, por lo que quedará libre de tramitar esta fianza de anticipo.

PREGUNTA 2. En el punto III.2.- PROPUESTA TÉCNICA 1ER. SOBRE CERRADO: B. Otros Requisitos: menciona lo siguiente 1. Copia de Acta Constitutiva y sus modificaciones. Solicitamos a la convocante si nos pudiera hacer favor de aclararnos cuales son los documentos que se deberán entregar para el caso de personas física.

RESPUESTA: La persona física solo está exenta de presentar el punto III.2. Inciso 1. Con respecto a los otros incisos de este punto sí está obligado a presentarlos.

Preguntas Técnicas

PREGUNTA 1. De acuerdo con el Anexo técnico partida 7. Robot educativo. Solicitamos a la convocante si nos pudiera aclarar si para esta partida van a requerir capacitación y las horas que se deberá impartir. RESPUESTA: No está considerado el costo de la capacitación dentro del presupuesto asignado para esta partida. Bastará con que venga incluido el manual de operación y manual de mantenimiento.

PREGUNTA 2. De acuerdo con el Anexo técnico partida 11. Troqueladora. Solicitamos a la convocante si nos pudiera aclarar si para esta partida van a requerir capacitación y las horas que se deberá impartir. **RESPUESTA**: No está considerado el costo de la capacitación dentro del presupuesto asignado para esta partida. Bastará con que venga incluido el manual de operación y manual de mantenimiento.

PREGUNTA 3. De acuerdo con el Anexo técnico partida 11. Troqueladora. Solicitamos a la convocante si para esta partida se pudiera extender el tiempo de entrega a 90 días.

RESPUESTA: Sí se acepta, siempre y cuando sea justificado por escrito en su propuesta. La justificación puede ser por parte del fabricante o del distribuidor mayorista.

PREGUNTA 4. De acuerdo con el Anexo técnico partida 12. Maquina Universal Hidráulica para ensayos de 10 Toneladas. Solicitamos a la convocante si para esta partida se pudiera extender el tiempo de entrega a 90 días.

RESPUESTA: Sí se acepta, siempre y cuando sea justificado por escrito en su propuesta. La justificación puede ser por parte del fabricante o del distribuidor mayorista.

PREGUNTA 5. De acuerdo con el Anexo técnico partida 12. Maquina Universal Hidráulica para ensayos de 10 Toneladas. Solicitamos a la convocante si puede extender el tiempo de entrega a 90 días.

RESPUESTA: Sí se acepta, siempre y cuando sea justificado por escrito en su propuesta. La justificación puede ser por parte del fabricante o del distribuidor mayorista.

NOMBRE DEL LICITANTE: ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- II.1.- PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES:, En este punto indican 30 días naturales, pero debido a la contingencia que estamos viviendo por la pandemia del COVID 29, todos los procesos se están tardando más tiempo del normal, aunado a esto los equipos que se pretenden ofertar para la Utec son de fabricación especial, por lo que solicitamos a la convocante de la manera más atenta revisar sus tiempos y de ser posible otorgarnos 45 días naturales para la fabricación y entrega de estas unidades, ¿podemos contar con su aprobación para esta extensión?

RESPUESTA: Sí se acepta, siempre y cuando sea justificado por escrito en su propuesta. La justificación puede ser por parte del fabricante o del distribuidor mayorista.











ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA 2.- sobre las características técnicas de la partida No. 1:

Mencionan que son Workstations pero este modelo solicitado no es una Workstation, Computadoras Workstation con capacidad de programación de PLC e instrumentación virtual. Computadora 800G5 SFF Core i5 9500, memoria Ram 16GB/ disco de estado sólido 512 PCHP EliteDisplay E223 Monitor 3y NextBusDay Onsite DT Only HW.

El modelo HP 800 podría convertirse en una, pero necesitamos que nos especifiquen el tipo de CHIPSET que debe de incluir el equipo y con eso nos podemos basar en la familia de computadoras que realmente está necesitando adquirir.

Si nos indican que es un Q470 estaremos considerando una computadora de escritorio normal Si nos indican que es un Intel® C246, Entonces podríamos considerar que es una Workstation **RESPUESTA**: Se requieren equipos Workstation.

PREGUNTA 3.- De ser afirmativa la opción a Workstation, ¿podría por favor especificarnos qué tipo de tarjeta de video es la que requieren para los programas que se pretenden correr en ella y si se puede ofertar gabinete mini torre o small form factor indistintamente?

RESPUESTA: El gabinete necesario es de tamaño normal, no mini. El modelo que se requiere para la tarjeta de video es NVIDIA Quadro P2000, 5GB 160-bit GDDR5.

No existiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente siendo las 13:40 horas del mismo día de su iniciación, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su constancia, previa lectura de la misma.

C.P. LEONOR RIVERA PÉREZ

Presidente Honoraria del Comité de Adqu^lisiciones, Arrendamientos y Servicios De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

C.P. MARIA ISABEL SILVA RAMIREZ

Suplente del Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

LIC. SANDRA PAULINA GÓMEZ PUENTE

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

C.P. PATRICIA E. ROMO MARTÍNEZ

Encargada de Administración y Finanzas

Or J

quel la serie de l

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ING. DULCE MARÍA FUENTES RUÍZ

Asesor Técnico

LIC. VICTOR EDGARDO REYES DÍAZ

Representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE

"La participación del Órgano de Control tendra como propósito constatar la celebración de los actos o eventos, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento".

PROVEEDORES ASISTENTES

MAURICIO RODRIGUEZ CABALLERO
MICROCENTRO DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.

ALFONSO LOPEZ TOLENTINO PALAU MOBYT

JORGE ENRIQUE ARMENDARIX GALLARDO GRUPO ARME ESPACIQ, S.A. DE C.V.

ENRIQUE MARTÍN HERNÁNDEZ TUNNA INDUSTRIAL, S.A.

IVET MASSIEL PÉREZ GONZÁLEZ ACMAX DE MEXICO, S.A. DE C.V.

ARACELI MARTÍNEZ MARQUEZ

ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.

B